

54875-21 JUN



54875

MEMORIA DESCRIPTIVA.

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS : ESPAÑA.

OBJETO : "UNA BRIDA O ABRAZADERA PERFECCIONADA PARA TUBOS O MANGUERAS".

A nombre de : DON LORENZO ZABALA SUINAGA, y  
DON JUAN LUIS MUGUERZA URCELAY.

Residentes en: EIBAR (Guipúzcoa).

Nacionalidad : ESPAÑOLA.

(M.U. 817, A-R).

21 JUN 1966



54875

El Modelo de Utilidad que se describe se refiere a una brida o abrazadera perfeccionada para tubos o mangueras.

El perfeccionamiento de esta brida se deriva de que consta de una sola pieza especial de fácil construcción y de piezas normales como son los tornillos, tuercas y arandelas. Además y dada la forma en que está constituida tiene una fortaleza y seguridad no igualada por ningún tipo de brida conocido hasta la fecha.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria, una lámina de dibujos, en la cual, a título de ejemplo se ha presentado un caso de ejecución no limitativo.

En el dibujo se representa, en perspectiva, la brida propiamente dicha, acompañada de un tornillo, una arandela y una tuerca, que sirven para tensar la brida.

Consiste el modelo que se describe en una pieza de chapa 1 cuyo desarrollo se asemeja a un ocho y que está doblada por su eje horizontal de simetría 2-2' de manera que forma dos especies de argollas o anillos 3 y 4 iguales y unidos por la zona de dobléz 5 y 6, y situados paralelamente el uno con respecto al otro. La separación entre los anillos citados es tal que permite el paso de un tornillo 7 y que como su posición en el dibujo indica debe pasar precisamente por la zona de dobléz.

Los dos anillos 3 y 4 están cortados mediante las ranuras 8 y 9 que desembocan en un hueco situado en la parte cen-



tral, del lomo o zona doblada. Estas ranuras sirven para que los anillos puedan ceder a medida que la tuerca 10 se vaya atando sobre el tornillo 7 para aprisionar al tubo o manguera que se haya alojado en el hueco de los anillos. El hueco situado en el lomo evita que al cerrarse la brida se acufie sobre el tornillo 7.

30.- Por último los anillos pierden su forma circular exterior en las zonas 11 y 12, para formar dos planos paralelos que sirven para ofrecer un asiento plano al tornillo, a la tuerca o a la arandela o arandelas 13.

35.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y el modo de llevarlo a la practica se hace constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones, sin que por ello se altere la esencia del invento.

40.- REIVINDICACIONES.

1ª.- Una brida o abrazadera perfeccionada para tubos o mangueras, caracterizada esencialmente por estar constituida de una sola pieza doblada por su eje horizontal de simetría en forma de ocho, dando con ello lugar a la formación de dos especies de argollas o anillos paralelos, separados de tal manera que permite el paso de un tornillo para el accionamiento de dicha brida, tornillo que se aloja en la parte doblada o de unión de los dos anillos.

45.- 2ª.- Una brida, según reivindicación anterior, caracterizada porque los dos anillos citados están cortados mediante dos ramuras que desembocan en un hueco situado en la parte central del lomo o parte doblada, para permitir que los anillos puedan ceder al cerrarse la brida, sirviendo además el

50.-

54875

21



hueco citado para evitar acúñamiento de la brida sobre el tornillo.  
55.-

3ª.- Una brida según reivindicaciones anteriores en la que los anillos pierden su forma circular exterior para formar dos planos paralelos en la zona de unión de estos anillos, y que tiene por objeto formar asientos planos para el tornillo, tuerca o arandelas en su caso.

60.-

4ª.- "UNA BRIDA O ABRAZADERA PERFECCIONADA PARA TUBOS O MANGUERAS".

Madrid, 21 JUN 1956

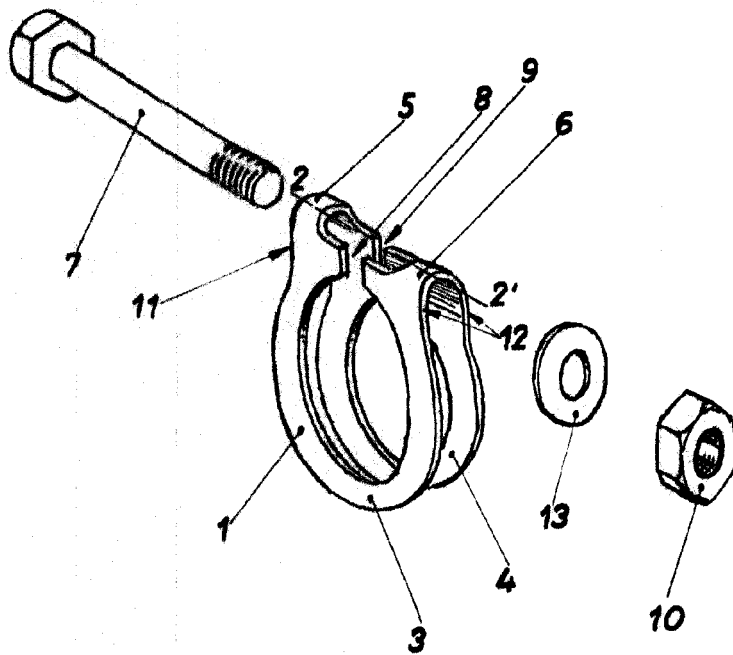
LORENZO ZABALA SUINAGA, Y  
JUAN LUIS MUGUERZA URCELAY,

P. 12



54875

21 JUN



ESCALA VARIABLE

21 JUN. 1956

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the date stamp.